

con el objeto de poder apreciar por sí el estado de dicha finca y de adquirir los datos necesarios para poder informar con conocimiento de causa. Como resultado de la visita y averiguaciones practicadas, han obtenido el convencimiento de que eran exactos los datos consignados por los Sres. Hermanns e Allan en su informe de 27 de Enero del corriente año. Es decir que las plantaciones se hicieron en los años del 60 al 63, excepción hecha de los naranjos y de un trozo de olivar que forma la 1.^a faja ó pieza que corre de N. a S. en la parte oriental del 1.^o trozo en que se halla dividida la finca y comprende desde las cuevas n.º 3 próximas al barranco del Jabali, hasta la carretera provincial del Palmar a Spararrón.

Los Naranjos citados tendrán de 3 a 4 años y los olivos cuya situación se acaba de describir, de diez ó doce.

La casa principal se puede decir que es nueva, por que, si bien en el mismo sitio existía una desde tiempo remoto; es lo cierto que al continuar la que hoy existe, no quedó nada de la antigua, que por ser pequeña no servía para almacenar los frutos y enseres de la hacienda, aunque sí para habitación del que hoy la habita.

En mi conciencia los que me hacen creer que el Ayuntamiento no puede estar conforme con que se conceda á la Hacienda del Sr. Marques de Sarratón las exenciones que solicita, bajo la base de seguir pagando durante 20 años mas, la contribucion que hoy paga y